– Revista de –
MEDICINA DE LABORATORIO

www.revistamedicinadelaboratorio.es

Artículo Especial

Proyecto de fusión de las tres Sociedades: la Asociación Española de Biopatología Médica – Medicina de Laboratorio (AEBM-ML), la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA) y la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML)

Merger Project of the three Societies: the Spanish Association of Medical Biopathology – Laboratory Medicine (AEBM-ML), the Spanish Association of Clinical Laboratory (AEFA), and the Spanish Society of Laboratory Medicine (SEQC-ML)

María Pacheco Delgado
Presidenta de la Asociación Española de Biopatología Médica – Medicina de Laboratorio (AEBM-ML)

> *"Incluso un camino sinuoso, difícil, nos puede conducir a la meta si no lo abandonamos hasta el final" (Paulo Coelho)*

SEMEDLAB: DEL PROYECTO A LA REALIDAD

Era una realidad perceptible, que en el seno de las 3 organizaciones se planteaba la conveniencia de hacer converger sus actividades y se consideraban las ventajas que podrían derivarse del proyecto. A veces se hace difícil materializar los deseos y es necesario que confluyan determinadas circunstancias que faciliten el camino.

En los últimos años algunas de ellas sucedieron. La renovación de cargos en las 3 Sociedades abrió puertas al diálogo y, sin duda, un punto de inflexión trascendental fue la firma del acuerdo de continuidad y colaboración en la organización del Congreso Nacional del Laboratorio Clínico (LABCLIN Málaga, 2022) (Fig. 1).

Figura 1 – *LABCLIN Málaga, 2022.*

DOI: 10.20960/revmedlab.00250

Pacheco Delgado M. Proyecto de fusión de las tres Sociedades: la Asociación Española de Biopatología Médica – Medicina de Laboratorio (AEBM-ML), la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA) y la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML). Rev Med Lab 2025;6(1):5-10

ISSN (electrónico): 2660-7638 - ISSN (papel): 2660-7484
Rev Med Lab 2025;6(1):5-10

©AEBM-ML (2025) - ©AEFA (2025) - ©Arán Ediciones, S.L. (2025)
©Este es un articulo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-SA (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

A partir de este momento, se sucedieron las colaboraciones y se comenzó a trabajar en proyectos comunes y en manifiestos consensuados.

El día 31 de enero de 2024, los 3 presidentes (María Pacheco, Antonio Rider y Antonio Buño) mantuvieron una reunión específica para analizar el proceso de integración de las 3 sociedades científicas en una sociedad de nueva creación (Fig. 2).

Figura 2 – *31 de enero de 2024.*

En representación de sus juntas directivas, firmaron un documento con el compromiso de iniciar un proceso de reflexión a tal respecto.

A tal efecto, se acordó formar un grupo de trabajo conjunto, con 3 representantes por parte de cada una de las 3 sociedades, constituido por los presidentes más dos personas de cada una de las correspondientes juntas directivas, designados por estas, que se encargaran de asentar las bases de la potencial integración. Un **grupo de 9 miembros (G9)** (Figs. 3 y 4) formado por:

- AEBM-ML: María Pacheco Delgado (presidente), Daniel Pineda Tenor (vicepresidente 1.º) y Santiago Prieto Menchero (tesorero).
- AEFA: Antonio Rider Pérez (presidente), Iría Cebreiros López (vicepresidente) y Clara Martínez Gaite (tesorera).
- SEQC-ML: Antonio Buño Soto (presidente), Mercè Ibarz (vicepresidente) y José Puzo Foncillas (tesorero).

Figura 3 – *Grupo de Trabajo G9.*

Figura 4 – *Junta Directiva interina SEMEDLAB (LABCLIN 2024, Bilbao) y miembros del G9.*

Así mismo se decide que si se lleva a cabo la potencial integración, sería necesaria la búsqueda de apoyo jurídico profesional.

¡Y comenzamos a andar…!

Actuaciones previas a la fusión

- 31 de enero de 2024: las respectivas juntas directivas de las 3 sociedades, representadas por sus presidentes, firman un **acuerdo de consideración y análisis del proceso de integración y se forma un grupo de trabajo (G9).**
- 5 de marzo de 2024: **se inician conversaciones** con la **intención de constituir una única y nueva sociedad científica.**
- 17 de abril de 2024: **Asamblea General Extraordinaria de la AEBM-ML.** Los **socios mostraron su apoyo para llevar a cabo las gestiones necesarias** para conseguir la unión de las 3 Sociedades Científicas Nacionales (AEBM-ML, AEFA y SEQC-ML).
- **Grupo de Trabajo G9:** se contratan de forma conjunta los siguientes despachos de abogados:
  1. **Prestación de asesoramiento jurídico del proyecto de fusión:** PARS.
  2. **Análisis de derecho de la competencia:** ANDERSEN.
  3. **Proceso de revisión legal *(due diligence):*** MARIMON.
  4. **Auditoría de cuentas:** RUSSELL-BEDFORD.
  5. **Elaboración y aprobación de los *nuevos estatutos.***
  6. **Elaboración y aprobación del *Documento Informativo de la fusión.***
- Convocatorias de **Asambleas Generales y Extraordinarias de las 3 Sociedades** (AEBM-ML, AEFA y SEQC-ML), **para votación de los socios.**
- 21 de noviembre 2024 (LABCLIN 2024, Bilbao): asambleas generales y extraordinarias.
- 22 de noviembre 2024 (LABCLIN 2024, Bilbao): constitución de la nueva Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEMEDLAB).

PROYECTO DE UNIÓN DE LAS TRES SOCIEDADES CIENTÍFICAS NACIONALES DE MEDICINA DE LABORATORIO-LABORATORIO CLÍNICO

Madrid a 11 de marzo de 2024

El 11 de marzo se emitió un primer comunicado oficial en la web.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE UNIÓN DE LAS TRES SOCIEDADES CIENTÍFICAS NACIONALES DE MEDICINA DE LABORATORIO-LABORATORIO CLÍNICO

Estimados socios,

Tras el comunicado emitido el pasado día 11 de marzo, los presidentes de las tres Sociedades Científicas Nacionales de Medicina de Laboratorio-Laboratorio Clínico, **AEBM-ML** (Asociación Española de Biopatología Médica-Medicina de Laboratorio, **AEFA** (Asociación Española del Laboratorio Clínico) y **SEQC^{ML}** (Sociedad Española de Medicina de Laboratorio), en representación de sus correspondientes juntas directivas, queremos informaros de cómo transcurre la gestión del proyecto de fusión:

El 4 de julio se emitió un comunicado detallado con el estado de las negociaciones.

Fusión entre AEBM-ML, SEQC-ML y AEFA
y creación de la nueva Sociedad Española de Medicina de Laboratorio

Estimados socios/as, queridos compañeros y compañeras:
Como decía el poeta, *"se hace camino al andar"* y, ¡estamos llegando a la meta!

En octubre de 2024 se envió una carta y se anunció la disponibilidad de la información para los socios, el folleto informativo y la disponibilidad de auditorías que se comentaron en detalle en las Asambleas del Congreso.

CREACIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE LABORATORIO. EL CAMINO

Un recorrido que ha supuesto un hito trascendental en la historia de nuestra profesión.

El objetivo de emprender este proyecto obedece a cumplir con el deseo mayoritario de todos los socios, que no es otro que perseguir aunar el conocimiento científico, los intereses laborales y las alianzas externas. Porque, sin duda, "la unión hace la fuerza".

Las personas son fuertes juntas. Un grupo unido está motivado para apoyarse y superar cualquier desafío. La colaboración de muchas personas da fortaleza y es capaz de vencer cualquier situación difícil. Es ¡el camino del éxito!

Por ello, velando por el interés de todos y del cumplimiento de los fines asociativos comunes, se propone la integración de las 3 Sociedades Científicas Nacionales de Medicina de Laboratorio y Laboratorio Clínico (AEBM-ML, SEQC-ML y AEFA) para formar una única asociación de nueva creación que se denominará Sociedad Española de Medicina de Laboratorio.

Esta integración nos permitirá mejorar la solvencia y la eficacia de los propósitos individuales de cada una.

Sin duda, aumentar la capacidad de agrupación favorecerá:

- La colaboración entre expertos y redundará en la generación de conocimiento y de consenso.
- Mejorar la atención a las necesidades legítimas de los socios.
- Mejorar los recursos destinados a formación continuada, investigación y organización de eventos científicos, facilitando la gestión y coordinación de los mismos.
- Promover una mayor proyección de los intereses de la asociación a nivel nacional e internacional y conseguir mayor liderazgo e influencia en el ámbito científico.
- Generar sinergias organizativas y financieras, permitiendo un uso más eficiente de los recursos.

Mediante la fusión, las 3 Sociedades Científicas se extinguirán con efectos en fecha 31 de diciembre de 2024 y transmitirán a la nueva Sociedad Española de Medicina de Laboratorio la totalidad de sus patrimonios y posiciones contractuales, todo ello con efectos jurídicos y contables el 1 de enero de 2025.

Tras la fusión, la nueva Sociedad Española de Medicina de Laboratorio contará con cerca de 4000 socios, 3 inmuebles en propiedad (2 en Madrid y 1 en Barcelona), y los recursos humanos adecuados para afrontar los retos del futuro.

La nueva Sociedad tendrá las siguientes características:

Domicilio social: C/ Modesto Lafuente, 3, entreplanta C y D. 28010 Madrid

Otras delegaciones:

- C/ Padilla 323, entlo., despacho 68. 08025 Barcelona.
- C/ Condado de Treviño, 2 P-2 L-1. 28033 Madrid.

Composición de la Junta Directiva interina:

- Presidente: Antonio Buño Soto.
- Vicepresidentas: María S. Pacheco Delgado e Iria Cebreiros López.
- Secretaria: Verónica Cámara Hernández.

— Tesorero: José Puzo Foncillas.
— Vocales: Daniel Pineda Tenor, Enrique Rodríguez Borja, Eva Guillén Campuzano, Pastora Rodríguez Vázquez, Mercè Ibarz Escuer, Nerea Bastida Lertxundi, Laura Correa Martínez y Carla Ramírez Ruiz.

La duración del mandato de la Junta Directiva interina no podrá exceder 1 año desde la aprobación de la fusión, lo que obliga a la celebración de elecciones antes del 31 de diciembre de 2025.

Los socios de las Sociedades Científicas extinguidas mantendrán su condición de socios de la nueva sociedad, conservando la mayor antigüedad que tuviesen en alguna de ellas.

Se han puesto a disposición de todos los estatutos sociales de la nueva Sociedad, así como un documento informativo, que se someterán a votación en las Asambleas Generales (LABCLIN 2024, Bilbao) (Figs. 5 y 6).

El camino no ha sido fácil. El trabajo, ímprobo. Pero os podemos asegurar que la ilusión y el deseo de conseguir el objetivo nos ha impulsado a no flaquear.

Figura 5 – *Firma Constitución de la SEMEDLAB (LABCLIN 2024, Bilbao).*

SEMEDLAB: UN HITO PARA LA REFLEXIÓN

La creación de la nueva Sociedad Española de Medicina de Laboratorio no es producto de la casualidad. Es fruto de un esfuerzo colectivo excepcional. Es el resultado de meses de trabajo incansable. De colaboración, compromiso y dedicación de muchas personas, cuyo empeño y convicción en los beneficios de esta fusión han sido claves para alcanzar este logro.

Convencimiento, transparencia, confianza y generosidad; estos son los pilares en los que hemos sustentado nuestro esfuerzo.

Figura 6 – *Asamblea constitutiva de la SEMEDLAB (LABCLIN 2024, Bilbao).*

La convicción

Porque el objetivo primordial de emprender este proyecto obedece a cumplir con el deseo mayoritario de todos los socios.

El proceso no ha sido sencillo. Enfrentamos un desafío complejo. Sin embargo, el objetivo siempre estuvo claro: unir bajo una misma entidad a 3 sociedades con trayectorias e identidades bien definidas, y hacerlo respetando sus valores y su historia. En definitiva, crear una nueva sociedad científica que englobe lo mejor de cada una de ellas, con el convencimiento de que este proceso de integración era necesario para fortalecer nuestra profesión y enfrentar con mayor firmeza los nuevos desafíos. Buscamos una mayor cohesión, eficiencia y representatividad para los profesionales de la Medicina de Laboratorio de nuestro país, cimentando así una visión de futuro compartida.

La transparencia

¡Por supuesto! Desde el inicio, entendimos que esta fusión debía realizarse con la mayor transparencia.

Formamos un grupo de trabajo compuesto por representantes de las 3 sociedades (¡el famoso G9!) (Fig. 7), que, con el apoyo y asesoría de abogados especializados y auditores financieros y legales, se encargó de garantizar que cada detalle fuera tratado con el mayor rigor y que cada uno de los aspectos se abordaran de manera profesional, exhaustiva y conforme a la ley.

Durante estos 8 meses de trabajo exhaustivo, individual y colectivo, 18 reuniones, algunas de ellas presenciales, con una duración promedio de entre 2 y

3 horas, hemos debatido, analizado y consensuado cada decisión, desde los aspectos administrativos hasta los financieros y legales. Se han revisado y elaborado todos los documentos necesarios y pertinentes, y se han realizado estudios detallados sobre cada Sociedad para asegurar una transición ordenada y justa (Tabla I).

Figura 7 – *¡El famoso G9!*

En aras a este ejercicio de transparencia, se han realizado auditorías financieras y legales no solo como un paso necesario desde el punto de vista técnico, sino que reflejan nuestro compromiso y responsabilidad ante nuestros socios y la comunidad en general.

Queríamos que este proceso fuera un modelo de claridad y de profesionalismo, y así se hizo.

Esta manera de proceder nos apuntaló el siguiente pilar básico del proceso:

La confianza

Soltamos las mochilas, nos desnudamos y afrontamos un horizonte común.

Ya éramos solo un equipo, sin retorno, con un mismo objetivo, y un solo escenario: esfuerzo coordinado, compromiso y dedicación de cada uno de los miembros del equipo.

Quiero aprovechar este momento para expresar mi más sincero agradecimiento a todos los que han hecho posible que hoy estemos aquí. El tiempo que han invertido y su incansable esfuerzo han sido fundamentales para convertir esta fusión en realidad. Detrás de cada

Tabla I.
Listado de reuniones 2024

Asunto	Ubicación	Comienzo	Fin
Reunión de presidentes	Presencial Madrid	31/01/2024	
G9 Reunión información proyecto unión	Telemática	lu. 26/02/2024 12:00	ma. 26/02/2024 14:00
G9 tesoreros	Telemática	lu. 18/03/2024 16:45	lu. 18/03/2024 18:15
Primera reunión G9 - proyecto fusión 3 sociedades	Telemática	ju. 21/03/2024 16:00	ju. 21/03/2024 19:00
Reunión del G9	Telemática	lu. 01/04/2024 17:00	lu. 01/04/2024 18:30
Reunión virtual G9 - Fusión sociedades	Telemática	lu. 08/04/2024 16:00	lu. 08/04/2024 18:30
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA AEBM-ML para autorizar las negociaciones de fusión	Asamblea virtual *Gotomeeting*	mi. 17/04/2024 17:00	mi. 17/04/2024 18:30
VIAJE A BARCELONA G9		lu. 22/04/2024	ma. 23/04/2024
VIAJE A MADRID G9 - FUSIÓN 3 SOCIEDADES		lu. 06/05/2024	lu. 06/05/2024
Reunión G9 fusión 3 sociedades con PARS (prestación de asesoramiento jurídico del proyecto de fusión)	Telemática	lu. 20/05/2024 16:00	lu. 20/05/2024 16:30
Reunión seguimiento G9 - Fusión 3 SOCIEDADES	Telemática	lu. 03/06/2024 16:00	lu. 03/06/2024 18:30
REUNIÓN VIRTUAL DE G9 - FUSIÓN 3 SOCIEDADES	Telemática	ju. 20/06/2024 13:30	ju. 20/06/2024 15:30
REUNIÓN G9 - UNIÓN 3 SOCIEDADES	Telemática	lu. 01/07/2024 15:00	lu. 01/07/2024 17:00
REUNIÓN G9	Telemática	ju. 11/07/2024 16:00	ju. 11/07/2024 18:30
REUNIÓN G9	Telemática	ma. 30/07/2024 15:00	ma. 30/07/2024 17:30
G9 archivos anexos		lu. 09/09/2024 16:00	lu. 09/09/2024 18:30
Reunión G9 - Unión 3 sociedades	Telemática	ma. 17/09/2024 17:00	ma. 17/09/2024 18:00
REUNIÓN G9	Telemática	mi. 25/09/2024 16:00	mi. 25/09/2024 18:00

(Continúa en página siguiente)

Tabla I (cont.).
Listado de reuniones 2024

Asunto	Ubicación	Comienzo	Fin
REUNIÓN G9 - FUSIÓN SOCIEDADES	Telemática	lu. 30/09/2024 16:00	lu. 30/09/2024 18:00
Reunión G16 - Unión 3 sociedades	Telemática	mi. 16/10/2024 16:00	mi. 16/10/2024 18:30
Reunión G16 - Fusión 3 sociedades	Telemática	lu. 28/10/2024 17:00	lu. 28/10/2024 19:00
Reunión G16 - Fusión de las 3 sociedades	Telemática	ma. 12/11/2024 17:00	ma. 12/11/2024 19:30
Asambleas para aprobación de FUSIÓN: una por cada Asociación	Congreso	ju. 21/11/2024 18:30	ju. 21/11/2024 19:45
Constitución de la nueva sociedad SEMEDLAB	Congreso	vi. 22/11/2024 11:00	vi. 22/11/2024 12:30
Reunión G16 posconstitución de la SEMEDLAB	Telemática	lu. 09/12/2024 16:00	lu. 09/12/2024 18:00

decisión y cada paso, hubo personas dispuestas a dar lo mejor de sí mismas, a escuchar, a debatir, y, sobre todo, a aceptar cambios y diferencias de opiniones, con el fin de construir juntos un futuro mejor.

Este proceso de fusión, aunque riguroso y exigente, ha sido también una experiencia de vida. Nos ha enseñado la importancia del trabajo en equipo, de la comunicación abierta y honesta, y de la capacidad de adaptarnos a los cambios, sin perder de vista nuestros objetivos comunes. Nos ha recordado que, aunque las estructuras organizativas cambien, los valores y principios que nos unen deben permanecer intactos. Así, a lo largo de estos meses, hemos aprendido a valorar más profundamente nuestras diferencias y a integrarlas para construir algo nuevo y mejor.

¡Todo un ejercicio de generosidad ..., el cuarto pilar imprescindible!

La generosidad

Sabíamos que estábamos ante una tarea trascendental y asumimos nuestra responsabilidad con un profundo sentido de compromiso, siempre poniendo el bienestar de nuestra comunidad por encima de cualquier interés personal. Este proceso no ha sido solo un ejercicio de negociación, sino un acto de verdadera colaboración, en el que cada Sociedad aportó sus mejores prácticas, su experiencia y su visión. Ha sido, sin lugar a dudas, un viaje de crecimiento y aprendizaje, tanto personal como profesional, que nos ha unido más que nunca en nuestra misión común.

Deseamos profundamente haber sido capaz de transmitiros este espíritu conciliador y de trabajo en equipo. A lo largo de todo el proceso de negociación se han llevado a cabo comunicaciones periódicas a los socios de las 3 sociedades (documentos…). Queríamos garantizar que todos estuvieran informados y tuvieran un espacio para expresar sus inquietudes y opiniones. Para ello, habilitamos diversos canales de comunicación, resolviendo dudas y fomentando la participación activa de todos.

Queridos compañeros, esta fusión es mucho más que la unión de 3 sociedades. Es la creación de una entidad renovada, más fuerte y mejor preparada para afrontar los retos de nuestra época. La Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEMEDLAB) no solo representará a un mayor número de profesionales, sino que tendrá una voz más potente y un alcance ampliado, lo que nos permitirá influir en políticas y decisiones que impacten directamente en nuestra profesión y, en última instancia, en la salud de las personas y de la población. Este es nuestro objetivo y nuestra misión última.

En definitiva, este proceso de fusión es un logro colectivo. Es el fruto de la colaboración, el respeto mutuo y la visión compartida de cientos de profesionales que creen en la importancia de una medicina de laboratorio sólida, unida y comprometida con la excelencia.

GRACIAS A TODOS POR VUESTRO APOYO Y CONFIANZA

Juntos, damos el primer paso hacia una nueva etapa, con la certeza de que estamos más preparados y más unidos que nunca.

"La actitud positiva quizás no resuelva todos los problemas, pero hace que resolver cualquier problema sea una experiencia mucho más agradable".